REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD Bogotá, D. C. Mayo veinticinco (25) de dos mil veintiuno (2021).

No.110014003012-2021-00328-00

REF: ACCIÓN DE TUTELA

ACCIONANTE: VICTOR LEONARDO FORERO IBAGON

ACCIONADO: CORPORACION CLUB LOS LAGARTOS

Se CONCEDE la impugnación interpuesta por el accionante VICTOR LEONARDO FORERO IBAGON.

Como consecuencia de lo anterior, proceda la secretaría a enviar el asunto sub lite a la Oficina de Reparto, para que sea sometido a reparto de los Juzgados Civiles del Circuito a fin de que se desate la impugnación interpuesta por el accionante VICTOR LEONARDO FORERO IBAGON.

Ofíciese en tal sentido y déjense las constancias del caso.

Notifíquese la presente determinación a las partes por el medio mas expedito.

Proceda la secretaría a incluir la presente providencia en el Portal Web de la Rama Judicial - Estados Electrónicos-.

CUMPLASE

FRANCISCO ALVAREZ CORTES

Juez